



PREFACTIBILIDAD DEL PROYECTO

Nombre del proyecto

“CONSTRUCCIÓN DEL SISTEMA DE ALCANTARILLADO SANITARIO EN EL SECTOR AUGUSTO VALENCIA INCLUIDOS SECTORES ALEDAÑOS DEL CASCO URBANO DEL CANTÓN VINCES, PROVINCIA DE LOS RÍOS”

Normativa legal.

Art. 264.- Los gobiernos municipales tendrán las siguientes competencias exclusivas sin perjuicio de otras que determine la ley:

1. Planificar el desarrollo cantonal y formular los correspondientes planes de ordenamiento territorial, de manera articulada con la planificación nacional, regional, provincial y parroquial, con el fin de regular el uso y la ocupación del suelo urbano y rural.
2. Ejercer el control sobre el uso y ocupación del suelo en el cantón.
3. Prestar los servicios públicos de agua potable, alcantarillado, depuración de aguas residuales, manejo de desechos sólidos, actividades de saneamiento ambiental y aquellos que establezca la ley.

Art. 54.- Funciones. - Son funciones del gobierno autónomo descentralizado municipal las siguientes:

- f) Ejecutar las competencias exclusivas y concurrentes reconocidas por la Constitución y la ley y en dicho marco, prestar los servicios públicos y construir la obra pública cantonal correspondiente con criterios de calidad, eficacia y eficiencia, observando los principios de universalidad, accesibilidad, regularidad, continuidad, solidaridad, interculturalidad, subsidiariedad, participación y equidad;
- g) Prestar servicios que satisfagan necesidades colectivas respecto de los que no exista una explícita reserva legal a favor de otros niveles de gobierno.

Objetivo 1: Mejorar las condiciones de vida de la población de forma integral, promoviendo el acceso equitativo a salud, vivienda y bienestar social.

Determinar la estructura la construcción, con un índice de servicio aceptable para una vida útil de 10 años técnicamente.

Sector a intervenir

- Augusto Valencia y sus alrededores



GAD MUNICIPAL DE VINCES

 vinces.gob.ec

 Sucre y 9 de Octubre (Esquina)

DIRECCIÓN DE GESTIÓN DE OBRAS PÚBLICAS



Ficha socio-económica

NOMBRE DEL PROYECTO	"CONSTRUCCIÓN DEL SISTEMA DE ALCANTARILLADO SANITARIO EN EL SECTOR AUGUSTO VALENCIA INCLUIDOS SECTORES ALEDAÑOS DEL CASCO URBANO DEL CANTÓN VINCES, PROVINCIA DE LOS RÍOS"		
NOMBRE DEL PROPONENTE	GADM DEL CANTÓN VINCES		
REPRESENTANTE LEGAL	TNLGO. JUAN ALFONSO MONTALVAN		
DIRECCION	Sucre y nueve de octubre		
UBICACIÓN GEOGRAFICA	COORDENADAS UTM WGS 84		
	SECTOR	ESTE	NORTE
	AUGUSTO VALENCIA	639626	9826644
FACE DEL PROYECTO	En proceso de contratación		
ALTURA m. s. n. m	20		

Componente ambiental

Los estudios de impacto ambiental son un requisito para realizar cualquier actividad que determine alteraciones en el ambiente físico y humano, denominándose así a la gestión ambiental como el conjunto de tareas o actividades concernientes al manejo integral de los recursos ambientales, de forma que este mejore la calidad de vida de la comunidad, previniendo o mitigando diversos impactos ambientales. Esta además pretende conseguir un equilibrio adecuado para el desarrollo económico y el uso racional de los recursos naturales, procurando reducir al mínimo las alteraciones en los diversos



GAD MUNICIPAL DE VINCES

vinces.gob.ec

Sucre y 9 de Octubre (Esquina)

DIRECCIÓN DE GESTIÓN DE OBRAS PÚBLICAS





ecosistemas por las actividades efectuadas por los humanos y que estos se vean afectados por los mismos.

De acuerdo a la legislación ambiental del Ecuador, es indispensable realizar Estudios de Impacto Ambiental en proyectos que puedan significar un riesgo ambiental. Esto permite evaluar el proyecto desde el punto de vista ambiental y generar alternativas de procedimientos para alcanzar un desarrollo sustentable.

Un aspecto fundamental de la Gestión Ambiental es generar una actitud preventiva, que permita la identificación anticipada de las afectaciones ambientales negativas de obras, proyectos, planes y políticas de desarrollo a fin de adoptar oportunamente medidas para eliminarlas o reducirlas a niveles aceptables. Así que la actividad humana aparece como una causa significativa del cambio ambiental, principalmente como resultado del conflicto entre mantener y utilizar el medio; es decir, desarrollo, explotación de recursos físicos, construcción, urbanización, cambio de uso de la tierra, y deposición.

Detalle de alternativas viables

Alternativa 1

- Contratar la **“CONSTRUCCIÓN DEL SISTEMA DE ALCANTARILLADO SANITARIO EN EL SECTOR AUGUSTO VALENCIA INCLUIDOS SECTORES ALEDAÑOS DEL CASCO URBANO DEL CANTÓN VINCES, PROVINCIA DE LOS RÍOS”** Se ejecutará a través de un crédito otorgado por el Banco de Desarrollo Ecuatoriano y el Banco Europeo. El Contratista será el responsable de la construcción, él contará con: El personal técnico y auxiliar con su respectiva especialidad, los equipos necesarios para dicha construcción, además no depende de terceros.
- Cumplimiento de plazos de ejecución.
- Obtención de Financiamiento de la construcción de la obra.

Alternativa 2

- Ejecución de la vía por administración directa.
- Realizar la **“CONSTRUCCIÓN DEL SISTEMA DE ALCANTARILLADO SANITARIO EN EL SECTOR AUGUSTO VALENCIA INCLUIDOS SECTORES ALEDAÑOS DEL CASCO URBANO DEL CANTÓN VINCES, PROVINCIA DE LOS RÍOS”**, por Administración Directa, con equipos y personal especializado suministrados por el GAD Municipal de Vinces.



GAD MUNICIPAL DE VINCES

     vinces.gob.ec

 Sucre y 9 de Octubre (Esquina)

DIRECCIÓN DE GESTIÓN DE OBRAS PÚBLICAS



Cuadro comparativo de alternativas

Alternativa 1	Ventajas o beneficios	Desventajas	Costo	Beneficios
Contratar la "CONSTRUCCIÓN DEL SISTEMA DE ALCANTARILLADO SANITARIO EN EL SECTOR AUGUSTO VALENCIA INCLUIDOS SECTORES ALEDAÑOS DEL CASCO URBANO DEL CANTÓN VINCES, PROVINCIA DE LOS RÍOS". Se ejecutará a través de un crédito otorgado por el Banco de Desarrollo Ecuatoriano y el Banco Europeo	- El Contratista será el responsable de la rehabilitación, él contará con: El personal técnico y auxiliar con su respectiva especialidad, los equipos necesarios para dicho mantenimiento, además no depende de terceros. - Cumplimiento de plazos de ejecución. - Obtención de Financiamiento de la construcción de la obra.	Genera una obligación de endeudamiento para el GAD Municipal de Vinces, lo que implica el cumplimiento de un cronograma de amortización e intereses	US\$ 4,241,657.30 Aproximadamente	La población de las zonas son las principalmente beneficiadas con este proyecto, así como también las zonas vinculadas, con la realización de estos trabajos se beneficia a 7.000 habitantes.

Alternativa 2	Ventajas o beneficios	Desventajas	Costo	Beneficios
Ejecución de la vía por Administración Directa.	Control de las actividades del mantenimiento y del plazo de ejecución del mismo. Bajos costos administrativos.	- No contar con la disponibilidad de tiempo del personal técnico especializado en varias áreas debido al desarrollo de otras actividades. - Infraestructura limitada, tanto en equipos y laboratorio. - Indisponibilidad de materiales de construcción, los cuales deberían adquirirse realizando otros procesos de contratación.	NO APLICA	La población de las zonas son las principalmente beneficiadas con este proyecto, así como también las zonas vinculadas, con la realización de estos trabajos se beneficia en la actualidad cerca de 7000 habitantes.

Selección de alternativa

Considerando lo anterior expuesto en la definición de las alternativas tenemos lo siguiente:

La **Alternativa 1**, Contratar el "CONSTRUCCIÓN DEL SISTEMA DE ALCANTARILLADO SANITARIO EN EL SECTOR AUGUSTO VALENCIA INCLUIDOS SECTORES ALEDAÑOS DEL CASCO URBANO DEL CANTÓN VINCES, PROVINCIA DE LOS RÍOS". Se ejecutará a través de un crédito otorgado por el Banco de Desarrollo Ecuatoriano y el Banco Europeo, aquí el contratista no depende de terceros, y tendría su personal técnico y equipo mínimo para la construcción de la obra correspondiente.



GAD MUNICIPAL DE VINCES

vinces.gob.ec



Sucre y 9 de Octubre (Esquina)

DIRECCIÓN DE GESTIÓN DE OBRAS PÚBLICAS



La **Alternativa 2**, Realizar la “**CONSTRUCCIÓN DEL SISTEMA DE ALCANTARILLADO SANITARIO EN EL SECTOR AUGUSTO VALENCIA INCLUIDOS SECTORES ALEDAÑOS DEL CASCO URBANO DEL CANTÓN VINCES, PROVINCIA DE LOS RÍOS**” por Administración Directa, es buena debido a su bajo costo en comparación con la otra alternativa, pero eso sería en óptimas condiciones, puesto que por la falta de disponibilidad de tiempo del personal técnico que se encuentra laborando en las diferentes áreas, restringe su participación dentro del proyecto al 100 % limitando de esta manera el desarrollo significativo y ecuánime del Proyecto, y a esto se agrega una desventaja significativa referente a la adquisición de materiales que no dispone nuestra Entidad, para llevar a cabo la ejecución del Proyecto.

Por lo anterior, se selecciona la **alternativa 1**, debido a que es la óptima.

FIRMAS DE RESPONSABILIDAD			
ACCIÓN	FUNCIONARIO/SERVIDOR	PUESTO/CARGO	FIRMAS
ELABORADO POR:	Ing. Erick Vinces Coloma	COORDINADOR DE LA UNIDAD DE ESTUDIOS Y DISEÑOS	 Validar únicamente en FirmaEC. Firmado electrónicamente por: ERICK LEONARDO VINCES COLOMA
REVISADO Y APROBADO POR:	Ing. Miguel Lúa Enderica	DIRECTOR DE GESTIÓN DE OBRAS PÚBLICAS	 Validar únicamente en FirmaEC. Firmado electrónicamente por: MIGUEL ANGEL LUA ENDERICA

